



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210018900	Ejecutivo Singular	Camila Del Carmen Galeano Tobias	Bedania Esther Ortega Donado, Luis Alberto Castro Perez, Shirllys Esther Alvarado Cardenas	05/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200045100	Ejecutivo Singular	Colcapital Valores Sas	Carmen Sofia Pimienta De Molina, Cesar Castro Martinez	05/07/2023	Auto Decreta - 1. Abstenerse De Decretar Terminación Del Presente En Razón A Lo Esbozado En El Presente Proveído.2. Ordénese Al Secretario Del Juzgado Enviar Con Urgencia El Presente Expediente Al Centro De Servicio De Ejecución Civil Municipal Y Sea Sometido A Las Formalidades Del Reparto. - Sírvase Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto De Fecha 20 De Septiembre De 2021.
08001418901120210058400	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Dillan Cartagena	05/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



08001418901120210019900	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Tatiana Briyith Benitez Bolaño	05/07/2023	Auto Requiere - Requerir Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Señalada En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001418901120230012900	Ejecutivo Singular	Coocrediya	Oris Mercado Maldonado, Wilmer Cuello King	05/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120230050600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Eduardo Calderon Rios	05/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200030800	Ejecutivo Singular	Coophumana	Fanny Esther Arias Palacio	05/07/2023	Auto Requiere - 1.- Requiérase Al Pagador De La Secretaria Distrital De Educacion De Barranquilla, Para Que En Un Término Perentorio Explique De Forma Descrita Y Detallada El Motivo Por El Cual No Ha Dado Cumplimiento A La Orden De Embargo Del 30 Del Salario Y Demás

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



					Emolumentos Embargables De La Demandada Señora Fanny Ester Arias Palacios, - Ordénese Al Secretario Del Juzgado Enviar Con Urgencia El Presente Expediente Al Centro De Servicio De Ejecución Civil Municipal Y Sea Sometido A Las Formalidades Del Reparto. - Sírvase Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto De Fecha 16 De Febrero De 2022
08001418901120210013100	Ejecutivo Singular	Crdiangulo	Nadid Manuel Robles Garcia, Wilser Oviedo Marchan, Wilser Oviedo Marchan	05/07/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante, Para Que Realice A Notificación Por Aviso De Que Trata El Artículo 292.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230011600	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Mere Santana Villa , Gladys Maria Cantillo Davila	05/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210002900	Ejecutivo Singular	Fondo De Empleados Masser Fonmass	Odair Barrios Perez	05/07/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante, Para Que Notifique En Debida Forma Al Demandado Odair José Barrios Pérez, Conforme A Las Motivaciones Expuestas
08001418901120210024200	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera S.A.S	Johan Leandro García Puentes	05/07/2023	Auto Ordena - NOMBRESE Curador Ad-Litem A La Parte Demandada Johan Leandro Garcia Fuentes, Con El Fin De Notificarles Del Auto De Mandamiento De Pago Al Dr. Andres Alfonso De Avila Carrillo

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220111500	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Celedonia Julio Altahona, Carmen Catalina Cardenas Martinez	05/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Embargo - El Juzgado Se Abstiene De Decretar El Embargo De La Pensión Del Sr. Julio Altahona Celedonia
08001418901120210072700	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Yonedis Manuel Reyes Oquendo	05/07/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (402.400) Cuatrocientos Dos Mil Cuatrocientos Pesos

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230015200	Ejecutivo Singular	Lilibeth Romo Ortiz	Hector Ivan Quintero Pineda	05/07/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminado De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210015700	Ejecutivo Singular	Meico Sa	Aura Quintero Blanco	05/07/2023	Auto Niega - 1.- Negar La Solicitud De Oficiar A Entidades Conforme A La Motivación Expuesta En Este Proveído.-2.- Requerase A La Parte Actora Se Sirva Presentar Copia De Su Solicitud Por Derecho De Petición A Dicha Entidad-.
08001418901120210020800	Ejecutivo Singular	Richard De La Cruz Ospino Y Otro	Felipe Sanchez Maestre, Y Otros Demandados ., Maria Alejandra Ponce Di Carmine, Lady Laura Muñoz Florez	05/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210010800	Ejecutivo Singular	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Emilsa Ruiz Racini, Daniel Hernandez Alvarez	05/07/2023	Auto Decide - Desígnese Como Curadora Ad-Litem A La Dra. Silvana Margarita Avila Silvera

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ceac30b5-55d1-48bd-92f6-d367fe175625